

Un territorio de la práctica crítica

Las escuelas de verano

J. Antón
J. Cantarero
C. Delgado
F. García-Berlanga
A. Martínez
J. Martínez
G. Morell
F. Roda
M. Romany
Albert Sansano
MRP Escota D'Estiu del País Valencià

Los actuales Movimientos de Renovación Pedagógica (MRPs) encuentran sus raíces en determinadas experiencias históricas que perseguían la transformación de la escuela. Bastantes de las propuestas de las Escuelas Nuevas, la Escuela Moderna de Ferrer Guardia o la Institución Libre de Enseñanza, están en la base de la filosofía pedagógica de los MRPs. La mayoría de éstos se constituyeron como tales en las postrimerías de la dictadura franquista, aunque algunos de ellos (MCEP, Rosa Sensat...) tenían ya una larga trayectoria.

El nacimiento de los MRPs y de las Escuelas de Verano (EE. W.) presenta unos rasgos comunes, ligados al contexto socio-político de la época y particularmente a la nefasta situación que vivía la escuela española en aquellos momentos. Incidió también de una manera decisiva en los MRPs el auge de las corrientes renovadoras en la educación en los años sesenta y primeros setenta, incluyendo aquí desde las experiencias innovadoras más conocidas (Freinet, Escuela de Barbiana, Neill, etc.) y las aportaciones teóricas que realizan la sociología crítica de la educación y otros ámbitos filosóficos o políticos, hasta alternativas como el movimiento desescolarizador, el análisis institucional o la pedagogía no directiva.

Recibiendo, en mayor o menor medida, la influencia de estas fuentes teóricas, en torno a la organización de las EE. W. se fueron desarrollando los MRPs, como un espacio donde los enseñantes llevaban a cabo funciones tan diversas como la superación de algunas de las lagunas más patentes en la formación de los profesores y las profesoras, la reivindicación de un Estado democrático, o la discusión y la defensa de una alternativa por una Escuela Pública de calidad.

DE LA INTUICIÓN METODOLÓGICA A LA TEORIZACIÓN CRÍTICA

Desde la aparición de las EE.VV. y los MRPs hasta estos momentos se han producido cambios significativos en ambos. A causa de las transformaciones sociales y políticas, de las variaciones en el terreno educativo y por la propia dinámica de las organizaciones, a lo

largo de estos años se han modificado los planteamientos y las actividades que se desarrollan.

En las primeras EE.VV. (año 1.976 y siguientes) encontramos como tema dominante la contestación global a un modelo de sociedad y a un modelo de escuela. Así en los programas y en las conclusiones de la Escuela de Verano (E.V.) de estos primeros años aparecen de una manera destacada aspectos como la demanda del Estatuto de Autonomía y otras cuestiones de contenido político o sindical. Junto a éstas, aparecen también los temas de política educativa que se mantendrán constantes en el futuro: función social de la escuela, configuración de la estructura del sistema educativo, organización democrática del centro, etc. Las características del contexto político -la transición democrática- incidían claramente en la actividad de los MRPs, y las EE.VV. eran un espacio más donde reclamar la democracia.

Tras la progresiva implantación formal del sistema democrático, las EE.VV. se centraron menos en el análisis político global manteniendo constante, eso sí, la reivindicación de la intervención en la política educativa y el desarrollo radical de la democracia. No obstante, esta segunda fase estuvo caracterizada en buena parte por el cursillismo y la atención hacia las necesidades pedagógicas más concretas. Las carencias que detectaban muchos enseñantes en su formación

les llevaron a buscar ávidamente cursos donde pudieran satisfacerlas. Fueron años (hasta la segunda mitad de los 80) de una asistencia masiva a las EE.VV. Junto a los aspectos reivindicativos que se mantenían, destacaban las EE.VV. como ámbitos a la vez festivos y de encuentro entre el profesorado con inquietudes renovadoras y, al mismo tiempo, como los lugares donde poder avanzar en el desarrollo profesional aprendiendo nuevas estrategias pedagógicas y confrontando las experiencias entre los docentes.

Con las nuevas reformas educativas y especialmente con la creación de los Centros de Profesores aparecieron otros lugares donde realizar estas últimas funciones. Ello tendría unas repercusiones evidentes para los MRPs y las EE.VV. Paralelamente en el seno de algunos de éstos se fue desarrollando un debate sobre cuál debía ser el papel de los movimientos de renovación. Se produjo, así, un giro en la concepción de las EE.VV. y MRPs:

- reducir el tiempo dedicado a cursillos y aumentar el tiempo dedicado a seminarios y grupos de trabajo;
- aumentar los esfuerzos dirigidos a recibir y ofrecer perspectivas de análisis de la Escuela con orientaciones teóricas, ideológicas y políticas alternativas a las que presentaba el poder desde la escuela tradicional o desde la nueva administración educativa "socialista";
- buscar más espacios y tiempos para la discusión colectiva sobre la práctica y la facilitación de canales de organización de maestros para la renovación pedagógica;
- y reforzar la relación y la confluencia con la lucha de otros movimientos sociales progresistas.

Estos cambios no suponen simplemente una adaptación a la nueva situación derivada de la consolidación de los CEPs, que ya asumían la organización de cursillos similares a los tradicionales de las EE.VV. Detrás del nuevo perfil de éstas hay algo de mayor calado, hay una nueva concepción de la E.V. Se trata, sin embargo, de una maduración o evolución paulatina desde los anteriores planteamientos, más que un giro radical y repentino.

En el II Congreso de los MRPs (Gandia, 1.989) se reflejó en cierta medida esta evolución, como muestran las finalidades de los MRPs que se recogían en las conclusiones del Congreso:

- Analizamos, debatimos y hacemos propuestas enmarcadas en la Alternativa de la Escuela Pública.
- Proyectamos nuestro trabajo hacia el conjunto de la sociedad, particularmente la Comunidad Educativa.
- Dinamizamos prácticas innovadoras coherentes con los presupuestos anteriores.
- Incidimos sobre la política educativa fundamentalmente a través de una actuación en la base social.
- Definimos las condiciones pedagógicas o las confrontamos con las condiciones laborales, de infraestructura, recursos... suficientes y necesarios para llevarlas a cabo y así conseguir una coherencia entre los intereses y reivindicaciones como profesionales y el modelo educativo que defendemos.

Se puede observar en esta declaración una evolución desde las posiciones de los MRPs en el momento del 1 Congreso (1.983) a los que tenían seis años después. Se perciben ahora unas posiciones más críticas y transformadoras, unos planteamientos más globales sobre las cuestiones educativas, un énfasis particular en el tema de las condiciones de trabajo; laborales, de infraestructura, recursos... El análisis del contenido de las últimas EE.VV. y la lectura de sus conclusiones, así como la de otros documentos producidos por los MRPs, nos muestran con bastante claridad el desarrollo de un conocimiento pedagógico producto de la evolución que hemos señalado.

LAS ESCUELAS DE VERANO COMO ÁMBITO DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CRÍTICO

La integración de la práctica y la teoría educativas y la búsqueda de una mayor autonomía y competencia profesional colaborativa para los enseñantes, frente a la presión en favor de su descualificación que se cierne sobre el colectivo docente, son dos características fundamentales de la filosofía de nuestra E.V. Frente a la concepción tradicional de la formación del profesorado más cercana al "cursillismo", defendemos un modelo de formación permanente entendida como desarrollo profesional de los profesores y las profesoras.

Al llegar a la Xª edición de las EE.VV. y hacer una mirada retrospectiva de lo que habían sido y producido nuestras actividades a lo largo de 10 años observamos, entre otras cosas, que habíamos generado gran cantidad de actividades innovadoras en muchas aulas y escuelas del País Valenciano pero que esa cantidad de intentos de cambiar los métodos educativos y su orientación no se correspondía con un nivel equivalente de reflexión, evaluación y teorización de nuestras prácticas.

Los centenares de cursillos realizados en las EE.W. permitían recibir sugerencias y nuevas ideas para trabajarlas después en la escuela, pero no permitían que profesores de diferentes centros y con diferentes experiencias discutieran sobre hasta qué punto su experiencia había contribuido a cambiar la realidad educativa del País Valenciano y qué factores favorecían o dificultaban esta finalidad. Había que encontrar tiempo para este debate organizado.

Se asumía que la disociación entre la teoría y la práctica educativa, la separación entre los que piensan y los que realizan la enseñanza, entre los que imparten el curso y los que lo reciben, no sólo va contra la profesionalidad de los docentes, sino que contribuiría también a producir esa fosilización tan frecuente de las prácticas educativas, rutinizando la función del profesor. La visión del profesor como investigador, tan de moda en nuestro contexto educativo, supone un nuevo modelo de relación entre la teoría y la práctica y tiene unas implicaciones bien claras para la formación del profesorado. La estructura de la mayoría de las actuales EE.VV. son un reflejo de esa concepción no alienada de la profesionalidad docente.

Así, de acuerdo con estos planteamientos, la E.V. del País Valenciano (comarcas centrales) cambió el modelo vigente por otro en el que primara la teorización colectiva y crítica de los problemas de la práctica curricular. Se apostaba por un conjunto de actividades de desarrollo profesional de los enseñantes radicalmente diferente a los cursos de formación habituales. La introducción de las aulas-debate -alternativa al modelo de conferencia más tradicional-, la continuidad de los grupos de trabajo más allá de la semana de julio, la deliberación colectiva en la asamblea de cierre, entre otras características, estructuran un ámbito en el que construir conocimiento profesional válido. Se intenta que la semana de julio sea un momento privilegiado para la reflexión colectiva y emancipadora, dentro del programa de acción de los movimientos de renovación. No existe prácticamente otro contexto en el que la distribución y elaboración del conocimiento se acerque más a los imperativos de la razón práctica.

Pretenderíamos que todas nuestras actividades respondieran a los principios de globalidad, intersubjetividad compartida y racionalidad crítica. Entendemos que profesoras y profesores sólo podremos elaborar buen conocimiento profesional a partir de la actuación sabiamente informada sobre la propia práctica. Esto significa la renuncia a la dependencia intelectual, el aislacionismo individualista y la practicidad empirista; supone, por el contrario, la articulación de colectivos de trabajo en los que se desarrollen programas de investigación. Asumimos, pues, el desafío planteado por Kemmis:

"La creación de la teoría crítica y cooperativa del currículum va más allá de la interpretación de la naturaleza y de la historia de las formas particulares que adoptan el currículum y la escuela en determinados tiempos y lugares; requiere, además, que los implicados se organicen cooperativamente en cuanto comunidad de investigadores críticos sobre el currículum."

Somos conscientes de las dificultades de todo tipo -entre las que no son las menores, la falta de recursos y las condiciones objetivas en las que nos movemos- que supone desarrollar una agenda de investigación compartida. Si bien es cierto que la continuidad en la asistencia a las diferentes ediciones de la E.V. no es muy elevada, no es menos cierto que los grupos de trabajo permanentes constituyen un embrión significativo.

Mientras otros grupos se plantean únicamente problemas didácticos de carácter puntual, en las EE.VV. la globalidad es también uno de sus rasgos característicos. En este sentido, las conclusiones del II Congreso constatan:

El trabajo cooperativo de los MRPs posibilita que la realidad aparezca ligada a los problemas y no parcelada o aislando unas experiencias de otras. De esta manera evitamos el peligro del trabajo grupuscular e individualista que aspira a reformar aspectos parciales o formales de la educación. Por ello los MRPs podemos generar alternativas globales a la totalidad del Sistema Educativo.

Pensamos, pues, que dentro del marco común de transformación de la escuela y de la sociedad que hemos señalado, el campo específico de los MRPs es la renovación pedagógica. Como se afirma en las conclusiones del II Congreso:

Todo problema relacionado con la escuela tiene múltiples perspectivas: política, laboral, pedagógica, social... Todas están interrelacionadas, de manera que los que se posicionan delante de cualquier cuestión escolar, directa o indirectamente, lo están haciendo sobre todos los aspectos.

De acuerdo con esa visión globalizadora, las EE.VV. han articulado una propuesta de trabajo para todos los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, independientemente del nivel

del sistema educativo en el que se encuentren, convirtiéndose así en el único ámbito de trabajo conjunto. Se ha defendido así, constantemente, la idea básica del cuerpo único de enseñantes.

En coherencia también con esa definición del ámbito global de la acción de las EE.VV. el compromiso político es otra de sus notas características. La finalidad de las EE.VV. es impulsar la renovación pedagógica, pero el marco en el que se mueven no se limita al ámbito estrictamente educativo, sino que actúan en un marco de relaciones sociales, manteniendo una postura crítica para desarrollar un proyecto común de transformación del Sistema Educativo y de la Sociedad. Como movimiento social confluyamos con otros - principalmente con aquellos que actúan en el ámbito educativo- en un movimiento más amplio en un proyecto común y de transformación social, que en la escuela se ha de concretar en un modelo educativo al servicio de las clases populares.

Ante un fenómeno de carácter social como es la enseñanza, no podemos adoptar una actitud de neutralidad. Así en un primer lugar entre las finalidades de la E.V. figura la crítica a la función social de la escuela en la sociedad capitalista. Se manifiesta también ese compromiso en el apoyo de la E.V. a las iniciativas sociales de carácter progresista: ecologismo, feminismo, pacifismo, etc.

La independencia y la autonomía son uno de los atributos más importantes de las EE.VV. Estas defienden su independencia de la Administración y de cualquier organización, institución o entidad pública o privada. Como se afirmaba en las conclusiones del II Congreso:

El proyecto y los objetivos determinan el carácter de los MRPs. Los protagonistas somos todos y cada uno de los miembros que componemos y estamos vinculados con nuestro trabajo a la práctica que nos configura. Tenemos un carácter de autoorganización fundamentado en la necesaria autonomía que requieren las prácticas diferenciadas de cada realidad concreta.

Las EE.VV., por tanto, constituyen un espacio privilegiado y autónomo de reflexión, generación y difusión de conocimiento crítico. La autonomía en el desarrollo de las actividades se convierte así en la herramienta básica para la elaboración de conocimiento práctico y emancipador.

A lo largo de las dieciséis EE.VV. que hemos celebrado, junto a las actividades que desarrollamos durante el curso, hemos ido perfilando nuestro modelo educativo: la escuela pública, popular y defensora de las identidades nacionales. Este modelo representa una constante de enfrentamiento con las diferentes administraciones educativas desde el nacimiento de las EE.VV., pues, incluso pese a la difusión de fáciles slogans, no ha sido recogido en la actual Reforma. No entraremos ahora a exponer nuestra alternativa educativa, pero sí queremos constatar cómo la Administración educativa ha intentado

fagocitar el discurso de los Movimientos de Renovación Pedagógica, manteniendo en lo esencial el modelo de escuela tradicional. Aunque el paso del tiempo va dejando al descubierto el calado real de la actual reforma educativa. Una Reforma que, bajo la apariencia de grandes cambios para democratizar el sistema educativo y mejorar la calidad de la enseñanza, pretende básicamente mejorar el control del sistema escolar y adaptarlo a las necesidades de la reproducción (social, económica, cultural...).

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN PARA UNA PRÁCTICA CRÍTICA

La asunción de los planteamientos expuestos significa priorizar el análisis ideológico-político del sistema educativo y de las propuestas curriculares que se desarrollan en él; precisamente, el tipo de análisis que ha sido sustraído, de una manera u otra, a los enseñantes. Sigue siendo cierto, no obstante, que todavía se puede hablar de una relativa oscilación de las diferentes EE.VV. que actualmente se realizan, entre colocar su acento sobre el perfeccionamiento profesional (aumento de conocimientos que permiten una mayor eficacia al proceso educativo y de desarrollo del alumno sin poner en cuestión los objetivos del sistema) y, en otros "casos", colocarlo sobre la necesidad de renovar el sistema pedagógico para conseguir formar al hombre nuevo o una sociedad con unas relaciones de convivencia renovadas.

La apuesta por la recuperación del currículum como objeto de conocimiento, entendiéndolo como construcción social y no como modelo ideal representa la integración de los aspectos didácticos, pedagógicos y de política educativa, única posibilidad que aleja el peligro de análisis ingenuos de la realidad escolar y, por tanto, una conciencia profesional también ingenua. Esa visión integradora de los diversos ámbitos, nos lleva a proponer la intervención de las EE. VV. en todos los niveles que inciden sobre la educación, incluyendo aquellos que escapan al marco estrictamente pedagógico. Incluimos, por tanto, entre esos espacios de resistencia y transformación: la producción de materiales y proyectos curriculares, la actividad en la organización de los centros, la investigación educativa y la formación del profesorado.

Las EE.VV., y los MRPs en general, son conocidos fundamentalmente por los encuentros que se convocan con este nombre durante el periodo vacacional (diversos movimientos de renovación hemos tomado de ahí nuestro nombre). A estas jornadas hemos hecho ya referencia, apuntaremos ahora rápidamente aquellas otras actividades que, a lo largo del curso, llevamos a cabo. Entre las principales figuran:

- Seminarios permanentes centrados sobre todo en la elaboración de materiales curriculares y proyectos educativos y en la reflexión sobre áreas o materiales transversales (interculturalismo, educación para la emancipación, educación sexual...).
- Debates y producción de documentos sobre política educativa, alternativas pedagógicas, modelos de escuela pública y popular, etc.
- Organización de actividades de carácter puntual y de tipo más abierto, sobre temas específicos o de interés educativo general (jornadas, charlas y conferencias, etc.) y participación en aquellas que se organicen desde otras instancias y estén relacionadas con los temas que nos preocupan.
- Intervención en el terreno de la política educativa (escritos en prensa, convocatoria de actos públicos, contactos con la Administración, etc.) y participación en las instancias donde se nos concede representación (por ejemplo, en el Consell Escolar Valencià).

- Coordinación con MRPs y colectivos que trabajan en estas líneas de renovación pedagógica en el resto del País Valenciano y en el ámbito del Estado.
- Colaboración con otros movimientos sociales en determinadas iniciativas (en favor de la paz, en defensa del medio ambiente...).